

CUETO BURGUEAS, Juan; hijo de Celerino y de Soledad, natural de Mondragón (Guipúzcoa) soltero, mecánico, domiciliado últimamente en San Sebastián; procesado en sumario número 37 de 1977 por robo; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Militar Eventual de San Sebastián.—(73.)

FRUTOS ORBEGOZO, Juan Carlos; hijo de Aquilino y de María, nacido el 27 de febrero de 1955 en San Sebastián, barrio Txumin Errea, sin número, mecánico, soltero; encartado en diligencias preparatorias número 603 de 1977 por colisión de vehículos; comparecerá ante el Juzgado Militar Eventual de Cáceres.—(72.)

FLORES SANCHEZ, Manuel; hijo de José y de María, soltero, estudiante, de veintidós años, domiciliado en Port-Bou, calle Méndez Núñez, 22, natural de Almería; procesado en causa número 937 de 1978 por desertión; comparecerá en tér-

mino de veinte días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Infantería Extremadura número 15, en Viator (Almería).—(71.)

Juzgados civiles

FLORES GONZALEZ, Manuela; de treinta y tres años, hija de Antonio y de María, natural de Salvaleón, casada, domiciliada últimamente en Poblado Pan Benito, bloque 17, P. 129-A, actualmente en ignorado paradero; procesada en causa número 121 de 1977 por falsedad y estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Madrid.—(3.310.)

GIL GOMEZ, Perfecto; de cuarenta y ocho años, hijo de Julián y de Celestina, natural de Cenicientos, domiciliado últimamente en calle Villatobas, 77, Orcasillas, actualmente en ignorado paradero; procesado en causa número 121 de 1977

por falsedad y estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Madrid.—(3.309.)

TAMAYO CRUCES, Santiago Eloy; de treinta años, hijo de Santiago y de Margarita, natural de Madrid, casado, domiciliado últimamente en Poblado Pan Benito, bloque 17, P. 129-A, actualmente en ignorado paradero; procesado en causa número 121 de 1977 por falsedad y estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Madrid.—(3.308.)

MARTINEZ MARTIN, José María; nacido el 20 de mayo de 1950, hijo de José y de María, natural de Llera (Badajoz), soltero, vecino de Ruedla de Sancho Pérez (Badajoz), alias «El Largo», domiciliado en Barriada Estación, 12, actualmente en ignorado paradero; procesado en sumario número 21 de 1978 por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Zafra.—(3.307.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Parque Móvil Ministerial) por la que se anuncia licitación para la adquisición de los materiales que se citan.

Adquisición de los materiales que comprenden los expedientes que se citan, cuya relación y detalle, al igual que los pliegos de condiciones económico-legales, se encuentran expuestos en el tablón de anuncios de la Sección Técnica, Cea Bermúdez, 5.

Expediente número 48.—Pinturas.

Expediente número 49.—Material para limpieza.

Expediente número 50.—Tejidos, alfombra y material para carrocería.

Expediente número 51.—Accesorios varios.

La admisión de muestras será de diez a trece horas, hasta el 13 de febrero, que finalizará el plazo a las doce horas.

La entrega de ofertas se efectuará en el Registro General de este Organismo, terminando su admisión a las trece horas del día 19 de marzo. La apertura de las mismas tendrá lugar el día 20 de marzo, a las once horas.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 17 de enero de 1979.—El Ingeniero Director.—286-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación de dos proyectos.

Este Ministerio, por Orden de fecha 30 de noviembre de 1978, ha resuelto adjudicar el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 5 de octu-

bre de 1978, a favor de las Empresas y por los importes siguientes:

Proyecto número 1: «Estudio geológico, a escala 1:50.000, de las hojas números 78, 101 y 127». Adjudicatario: «Empresa Nacional Adaro de Investigaciones Mineras, S. A.». Importe: 14.000.000 de pesetas.

Proyecto número 2: «Estudio geológico, a escala 1:50.000, de las hojas números 119, 120, 121, 122, 123, 151, 152 y 153». Adjudicatario: «Agrupación Geoprín, Sociedad Anónima», «Iminsa» y «T. C. R., Sociedad Anónima». Importe: 27.365.000 pesetas.

Madrid, 4 de enero de 1979.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Emilio Fernández Fernández.—134-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias por la que se procede a la adjudicación definitiva de las obras del proyecto de «Edificio principal para el CRIDA-05 en la finca «Zamadueñas» (Valladolid).

Esta Presidencia, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta convocado según resolución del INIA, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 281, de 24 de noviembre de 1978, para la contratación de las obras del proyecto de edificio principal para el CRIDA-05, en la finca Zamadueñas (Valladolid), a la firma «Ingeniería y Construcciones Sala Amat, S. A.», C. I. F. A-08048209, con domicilio en calle Buenos Aires, 19-21, de Barcelona (15), en la cantidad ofertada de cuarenta y tres millones novecientos cuatro mil trescientas sesenta y ocho (43.904.368) pesetas, lo que representa una baja del 2,2438 por 100 del presupuesto

de contrata, que asciende a cuarenta y cuatro millones novecientos doce mil ciento doce (44.912.112) pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1978.—El Presidente, Antonio Herrero Alcón.—246-E.

Resolución del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias por la que se procede a la adjudicación definitiva de las obras del proyecto de edificio principal para el CRIDA-03, Montañana (Zaragoza).

Esta Presidencia, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta convocado según resolución del INIA, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 282, de 25 de noviembre de 1978, para la contratación de las obras del proyecto de edificio principal para el CRIDA-03, Montañana (Zaragoza), a la firma «Construcciones Colomina, S. A.», C. I. F. A-28019239, con domicilio en calle San Bernardo, números 97 y 99, de Madrid (8), en la cantidad ofertada de cincuenta y tres millones veintidós mil cuatrocientos ochenta y seis (53.021.486) pesetas, lo que representa una baja del 6,3700 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a cincuenta y seis millones novecientos treinta y dos mil setecientas sesenta y siete (56.932.767) pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1978.—El Presidente, Antonio Herrero Alcón.—247-E.

Resolución de la Jefatura Provincial del ICONA de Segovia sobre convocatoria de subastas o, en su defecto, concierto directo para la enajenación de los aprovechamientos de resina de montes públicos catalogados pertenecientes a diversos Municipios y Mancomunidades.

Esta Jefatura Provincial del ICONA de Segovia, en nombre y con autorización de dichas Entidades Locales, propietarias de montes públicos catalogados en esta

provincia, hace saber que el calendario y demás características de las subastas que se convocan para adjudicación de los aprovechamientos de resinas de dichos montes (campana de 1979) se ha publi-

cado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 8, del día de hoy.

Las licitaciones se celebrarán sucesivamente en las fechas y horas indicadas en

dicho calendario en primera subasta y, en su caso, en segunda.

Las características esenciales de las subastas convocadas, con tipos superiores a 500.000 pesetas, son las siguientes:

Entidad propietaria	Monte número	Producción estimada — Kgs.	Tasación y tipo de licitación — Pesetas	Apertura de plicas				Fianza provisional — Pesetas
				Primera subasta		Segunda subasta		
				Día	Hora	Día	Hora	
Aguilafuente	8	254.500	941.650	5-2-79	13	15-2-79	13	18.833
Comunidad de Cuéllar	10	170.300	647.140	6-2-79	11	16-2-79	11	12.943
Cuéllar	14	173.000	602.040	6-2-79	13	16-2-79	13	12.041
Cuéllar	15	103.100	515.500	6-2-79	13	16-2-79	13	10.310
Comunidad de Fuentidueña	26	252.000	1.280.000	9-2-79	11	20-2-79	11	23.900
Navas de Oro	38	242.100	1.043.451	1-2-79	15	12-2-79	15	20.652
Comunidad de Cuéllar	48-1.º	237.700	1.064.896	6-2-79	11	16-2-79	11	20.973
Comunidad de Cuéllar	48-2.º	125.800	563.584	6-2-79	11	16-2-79	11	11.272
Comunidad de Cuéllar	48-4.º	163.800	720.720	6-2-79	11	16-2-79	11	14.414
San Martín y Mudrián	51	133.037	558.755	7-2-79	16	17-2-79	16	11.175
Comunidad de Coca	104	157.851	552.478	2-2-79	17	13-2-79	17	11.050
Comunidad de Coca	105-1.º	203.438	752.720	2-2-79	17	13-2-79	17	15.054
Comunidad de Coca	105-2.º	231.932	811.762	2-2-79	17	13-2-79	17	16.235
Comunidad de Coca	105-3.º	348.170	1.253.412	2-2-79	17	13-2-79	17	23.601
Carbonero el Mayor	133	146.000	528.520	2-2-79	15	13-2-79	15	10.570
Mozoncillo	154	131.600	556.668	7-2-79	19	17-2-79	19	11.133
Comunidad de Cuéllar y Sepúlveda ...	180	145.200	625.812	6-2-79	11	16-2-79	11	12.516

El resto de las características de estas subastas y de las restantes convocadas con tipo inferior figuran señaladas en el expresado «Boletín Oficial» de la provincia.

El pliego de condiciones técnico-facultativas es el vigente con carácter general y los jurídicos y económico-administrativos son los aprobados por cada Entidad Local para estas subastas, encontrándose ambos de manifiesto en las Secretarías de las referidas Entidades Locales.

Las proposiciones se presentarán en los Ayuntamientos o Comunidades respectivas hasta media hora antes del momento fijado para la apertura de plicas.

Las fianzas definitivas son el 4 por 100 del importe total del remate en lo que no exceda de un millón de pesetas y el 3 por 100 para el resto.

La duración del contrato será la de la campaña resinera, que comenzará el día en que se notifica la adjudicación definitiva y terminará el 31 de diciembre de 1979.

Las segundas subastas sólo se celebrarán, y bajo el mismo tipo, si quedan desiertas las primeras.

Si las segundas subastas quedaran desiertas, la Entidad Local podrá adjudicar directamente el aprovechamiento por el precio de tasación o el rebajado que fije el ICONA.

A los interesados que los soliciten de esta Jefatura se les enviará gratuitamente un ejemplar del «Boletín Oficial» de la provincia, antes citado, en el que se publica el calendario y demás características y detalles de las subastas.

Modelo de proposición

Don vecino de....., con domicilio en calle de número provisto del documento nacional de identidad número expedido en el día de de en nombre propio (o en representación de que acredita, aportando Estatutos, en su caso, y escritura de poder, debidamente bastanteadada), enterado de los pliegos de condiciones técnico-facultativas y de las jurídicas y económico-administrativas que servirán de base para contratar (en primera o segunda subasta o, en su caso, concierto directo) la enajenación del aprovechamiento de resinas del monte número del Catálogo de U. P., denominado perteneciente a esta Entidad, anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia —Boletín Oficial del Estado» número

....., correspondiente al día de de—, se comprometo a su adquisición en la cantidad de pesetas (en letra y en número), con estricta sujeción a lo dispuesto en dichos pliegos.

(Lugar, fecha y firma.)

Segovia, 17 de enero de 1979.—El Jefe provincial.—299-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Sevilla por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de instalación de un grupo electrógeno de 615 CV., para el Centro de Traumatología de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen del Rocío», de Sevilla.

El presupuesto de contrata asciende a siete millones cincuenta y seis mil cuatrocientas noventa y siete (7.056.497) pesetas, y el plazo de ejecución se fija en diecisiete semanas, a partir de la fecha de iniciación de los trabajos.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de dicha Delegación, avenida Queipo de Llano, número 14.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Sevilla, 15 de enero de 1979. — Martín Cabezón Herrero.—383-8.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Sevilla por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de nueva acometida, conducción de grupo hidroneumático de

presión, trasvase y depósito regulador de agua de 6.000 metros cúbicos, en la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen del Rocío», de Sevilla.

El presupuesto de contrata asciende a treinta y ocho millones setecientos noventa y seis mil setecientos trece (38.796.713) pesetas, y el plazo de ejecución se fija en seis meses, a partir de la fecha de iniciación de los trabajos.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de dicha Delegación, avenida Queipo de Llano, número 14.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Sevilla, 15 de enero de 1979. — Martín Cabezón Herrero.—384-8.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución del Comité Organizador de la Copa Mundial de Fútbol de 1982 por la que se convoca concurso para la designación de la Mascota para los Mundiales de Fútbol de 1982.

Acordada la celebración en España en el año 1982 del Campeonato Mundial de Fútbol, y siendo habitual el que cada país organizador de un certamen deportivo internacional designe una Mascota que, a la vez que de alguna manera caracterice al país, sirva además para promoción y difusión del propio acontecimiento, por el Comité Organizador de la Copa Mundial de Fútbol de 1982, se creyó conveniente invitar a la iniciativa privada para que aporte ideas, estableciendo un sistema que permita elegir una Mascota que, aparte de original, sea la adecuada e inconfundible del acontecimiento.

Por todo ello y en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Comité Organizador de la Copa Mundial de Fútbol de 1982, en su reunión del 15 de diciembre de 1978, se convoca concurso destinado a la designación de la Mascota para los Mundiales de Fútbol de 1982, con sujeción a las siguientes

Bases de convocatoria

Primera.—Podrán concurrir a este concurso las Agencias de Publicidad inscritas en el Registro General de Publicidad de España, antes del 1 de enero de 1979.

El número total de obras a presentar por cada Agencia de Publicidad no podrá sobrepasar un total de tres.

Segunda.—Los trabajos a presentar, que deberán ser inéditos, no tendrán limitación alguna en número de colores, y serán de un tamaño mínimo de 20 por 25 centímetros, realizados bien sobre papel o sobre cualquier otro material, y presentados de manera que puedan exponerse sin más preparación.

Tercera.—Los trabajos deberán presentarse, con indicación de título y bajo lema, en sobre sellado, lacrado y dirigido al Presidente del Comité Organizador de la Copa Mundial de Fútbol, Palacio de Exposiciones y Congresos (avenida del Generalísimo, 29, Madrid-1^o), consignándose en el mismo la inscripción siguiente: «Para el Concurso de Mascota».

En otro sobre y con los mismos requisitos se acompañarán los siguientes documentos:

- Datos de la Agencia de Publicidad presentadora de las obras.
- Datos relativos a la personalidad y domicilio de los autores.
- Declaración jurada de la propiedad del trabajo.
- Memoria descriptiva del trabajo presentado y la vinculación que el mismo, a juicio del artista, tiene con respecto al Mundial.

Cuarta.—El plazo de admisión comenzará el 1 de febrero y expirará a las veintidós horas del día 30 de marzo de 1979.

Quinta.—Entre los trabajos que se presenten al concurso será seleccionado y premiado el que por su valor artístico, simbólico y promocional se considere más idóneo para los fines pretendidos.

Aparte del anterior trabajo premiado, y que será considerado Mascota de la Copa Mundial de Fútbol 1982, el Jurado concederá dos premios más a los trabajos que por su categoría artística se hagan acreedores a ellos.

La adjudicación de los premios lleva implícita la cesión de los derechos de autor en España y en el extranjero al Comité Organizador del Mundial de Fútbol 1982, quien se reserva el derecho de exhibir los trabajos seleccionados en una exposición anterior a la adjudicación de los premios.

Sexta.—A los trabajos seleccionados se les otorgará los siguientes premios:

- 1.º Uno de 1.000.000 de pesetas.
- 2.º Uno de 250.000 pesetas.
- 3.º Uno de 125.000 pesetas.

Séptima.—Para la selección de los trabajos presentados y propuesta de concesión de los premios establecidos se constituirá un Jurado, cuya composición será la siguiente:

Presidente: El ponente coordinador del Grupo de Trabajo Jurídico del Comité Organizador de la Copa Mundial de Fútbol de 1982, o persona en quien él delegue.

Vocales:

El Vocal representante del Ministerio de Cultura en el Comité Organizador de la Copa Mundial de Fútbol de 1982.

Un representante de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Un representante de la Real Federación Española de Fútbol.

Un representante del Colegio Profesional de Técnicos en Relaciones Públicas.

Un representante de los Médicos de Comunicación Social Deportivos.

Un representante de la Asociación Nacional de Técnicos de Publicidad.

Secretario: El Secretario general del Comité Organizador de la Copa Mundial de Fútbol de 1982, quien actuará con voz pero sin voto.

Octava.—El concurso será resuelto antes del 15 de mayo de 1979.

Novena.—Los premios serán hechos efectivos, previo cumplimiento de los requisitos preceptivos, dentro de los treinta días siguientes al Acuerdo de concesión por el Comité Organizador a la propuesta del Jurado.

Décima.—El concurso podrá declararse desierto si los trabajos presentados no reunieran las condiciones mínimas exigibles.

Undécima.—La decisión del Jurado, así como el Acuerdo del Comité sobre la propuesta de aquél será inapelable.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de enero de 1979.—El Presidente del Comité Organizador de la Copa Mundial de Fútbol de 1982, Raimundo Saporita Namias.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Calaf (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de una Casa Consistorial en esta localidad.

Cumplidos los trámites del artículo 24 y concordantes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, este Ayuntamiento convoca concurso-subasta para la ejecución del proyecto de construcción de una Casa Consistorial en esta localidad, bajo las condiciones siguientes:

a) *Tipo máximo de licitación:* Quince millones ciento veintinueve mil novecientas ochenta y cuatro (15.121.984) pesetas.

b) *Fianzas:* La provisional, 150.000 pesetas, y la definitiva, el 3 por 100 de la adjudicación.

c) *Pliego de condiciones:* Podrá ser objeto de examen, así como el proyecto técnico, en la Secretaría Municipal, durante el plazo de admisión de proposiciones.

d) *Presentación de proposiciones:* En la Secretaría Municipal, todos los días hábiles, de diez a trece horas, hasta el anterior hábil al que corresponda la celebración del concurso-subasta. Los licitadores presentarán tres sobres:

1. Sobre A), «Documentación administrativa».
2. Sobre B), «Propuesta económica», que se ajustará al siguiente

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, y con documento nacional de identidad número, enterado de cuantos requisitos y condiciones se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de una nueva Casa Consistorial en Calaf, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados proyecto técnico, requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a

partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

3. Sobre C), «Referencias técnicas».

e) *Pagos:* Se efectuarán por este Ayuntamiento, con cargo al presupuesto extraordinario aprobado.

f) *Plazo de ejecución:* Será de dieciocho meses, a contar de la fecha de notificación de la adjudicación definitiva.

g) *Condiciones generales:* Las detalladas en los pliegos de condiciones facultativas, económico-administrativas, proyecto técnico, Ley de Régimen Local y Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

h) *Apertura de pliegos:* La apertura del sobre de referencias técnicas tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente a aquel en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la aparición de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

La fecha de la apertura de los segundos sobres se comunicará directamente a los interesados y se anunciará también en el «Boletín Oficial del Estado».

Calaf, 19 de enero de 1979.—El Alcalde, Marcelino Nadal Feixas.—526-C.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de alumbrado público en la pedanía de Casillas.

Objeto: Alumbrado público en la pedanía de Casillas.

Tipo de licitación: 3.298.030 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 75.977 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Presentación de pliegos: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de pliegos: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con carné de identidad número, expedido en a de de 197..., en nombre propio (o en representación de, como, conforme acredita con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 197..., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de alumbrado público en la pedanía de Casillas, se comprometo a realizarlas, con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 9 de enero de 1979.—El Alcalde.—294-A.